

REAPERTURA ECONÓMICA DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Guatemala

Este domingo 23 de agosto, el Presidente indicó que se mantiene el toque de queda de 21:00 a 4:00 horas y las disposiciones por 15 días. Más información [aquí](#).

También comunicó que a través de un acuerdo ministerial de MSPAS, se autorizará los servicios religiosos de 1 hora y con las limitaciones del tablero de Covid-19. Y, recomienda a los centros comerciales y demás lugares concurridos que tenga un horario especial para las personas mayores de 60 años.

La Dirección de Aeronáutica Civil informó que el aeropuerto La Aurora puede abrir en septiembre pero la fecha será decisión del Presidente y la programación de las aerolíneas. Para los vuelos nacionales se pueden realizar ensayos a principio de septiembre con destino a Petén, Puerto Barrios, Huehuetenango y Quiché.

El Salvador

Fase 2

El Salvador da inicio a la **segunda fase de reapertura este 23 de agosto**.

En la segunda fase, se mantienen operando los sectores de la fase 1 y se permite la reactivación de la industria cosmética, creativa y manufacturera, servicios profesionales y empresariales, bienes raíces, restaurantes y cafeterías, salir a caminar y el transporte colectivo. Más información: <https://covid19.gob.sv/reapertura/>

Además, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), presentó oficialmente el Protocolo de Bioseguridad para la reapertura gradual y ordenada de las operaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador, "San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez". Por lo que a partir del viernes 4 de septiembre, los cielos de El Salvador se abrirán para los vuelos de conexiones y a partir del 19 de septiembre para vuelos comerciales de pasajeros. También se está considerando abrir las fronteras terrestres con Guatemala y Honduras este 19 de septiembre para el paso de personas.

Honduras

Avance a fase 1 de algunos municipios

El Gobierno hondureño anunció el domingo 16 de agosto la activación condicionada del transporte aéreo internacional para el lunes 17 de agosto. Más información [aquí](#).

Con el objetivo de dinamizar el sector turístico, la mesa multisectorial decidió que a partir del 22 de agosto, a los hondureños se les permite la circulación los fines de semana, según el último dígito de la tarjeta de identidad.

Panamá

Fase 2 el resto del país, algunas provincias avanzan a fase 3 y 4

A partir del 24 de agosto, se autoriza la reactivación de las bienes raíces, promotoras, empresas de avalúos y comercio al por mayor. Ver resolución [aquí](#).

El MINSA indicó que a partir del 24 de agosto, se elimina la restricción de movilidad por cédula en las provincias de Panamá y Panamá Oeste. Además, se permite que las mujeres puedan salir sin restricción los días lunes, miércoles y viernes mientras que los hombres solo martes, jueves y sábado.

El toque de queda se mantiene de 19:00 a 5:00 horas de lunes a sábado y domingo todo el día. Ver resolución [aquí](#).



Nicaragua

Nuevamente las aerolíneas retrasan sus operaciones y reprograman sus vuelos hasta octubre de este año. El aeropuerto Augusto C. Sandino solo opera esporádicamente vuelos charter, humanitarios y nacionales. Mayor información [aquí](#).

Metagalpa es la segunda provincia, después de Managua, con mayor cantidad de casos positivos y los colegios siguen impartiendo clases presenciales. Además, por las próximas fiestas patrias se está permitiendo las marchas y desfiles escolares.

Costa Rica

Fase 2 se mantiene en cantones con alerta naranja, avanza a fase 3 cantones en alerta amarilla.

Se mantienen las disposiciones publicadas el 8 de agosto por las autoridades del gobierno sobre la unificación de la restricción vehicular en todo el país. De lunes a viernes de 5:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábado y domingo de 5:00 a.m. a las 7:00 p.m, tanto en cantones en alerta amarilla y naranja.

En zonas fronterizas, se mantiene la restricción vehicular diferenciada de lunes a domingo de 5:00 a.m. a 5:00 p.m.

Inicia fase de apertura a para los cantones en alerta naranja hasta el 30 de agosto.

Para el 1 de septiembre se tiene previsto que comience la reapertura gradual de los vuelos comerciales entre EE.UU. y Costa Rica con al menos 5 vuelos semanales. Y también, se amplió la lista de países que pueden ingresar al país. Ver lista, [aquí](#).

República Dominicana

Fase 2

El 19 de agosto, la vicepresidenta Raquel Peña indicó en el Plan para enfrentar la emergencia del Covid-19 que se mantiene el toque de queda bajo las mismas condiciones. Agregó que se reforzará la vigilancia militar y policial para asegurar el cumplimiento del toque de queda y uso de la mascarilla en espacios públicos. Mayor información en: <https://presidencia.gob.do/>

Mediante el Decreto 380-2020, el nuevo Presidente Abinader estableció que los empleados o contratistas de restaurantes que brinden servicios a domicilio pueden operar hasta las 23:00 horas.

Actualizado al 23 de agosto de 2020